



**UPAO** | Rectorado

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTEÑOR ORREGO**

**CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN N° 0306-2016-CD-UPAO**

Trujillo, 13 de diciembre de 2016

**VISTO**, el Oficio N° 0401-2016-DDP-UPAO de la Dirección de Desarrollo y Producción, y el acuerdo adoptado por el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del 13 de diciembre de 2016, sobre propuesta de aprobación del "Plan Estratégico 2017-2021", y;

**CONSIDERANDO:**

Que por Oficio N° 0401-2016-DDP-UPAO, el Director de Desarrollo y Producción ha elevado para su aprobación el "Plan Estratégico 2017-2021", haciendo notar que el despliegue de las iniciativas y presupuesto de las mismas, así como sus objetivos y metas para el 2017, deben ser incluidas en el Plan Operativo de Desarrollo y Funcionamiento y Presupuesto 2017, para su ejecución, siendo necesaria la aprobación del citado Plan;

Que el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del 13 de diciembre de 2016, luego de las deliberaciones correspondientes, acordó por unanimidad, aprobar el "Plan Estratégico 2017-2021", por lo que es menester expedir la presente resolución que formalice el acuerdo, conforme a los documentos adjuntos;


Estando a las consideraciones expuestas y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40°, numeral 2), del Estatuto de la Universidad, el honorable Consejo Directivo de la Universidad Privada Antenor Orrego;

**RESUELVE:**

**Primero.- APROBAR** el Plan Estratégico 2017-2021, elaborado por la Dirección de Desarrollo y Producción, conforme a los términos y especificaciones contenidos en los documentos que se adjuntan; formalizando, de esta manera, el acuerdo adoptado por unanimidad por el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del 13 de diciembre de 2016.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
**DRA. FELICITA YOLANDA PERALTA CHÁVEZ**  
— Rectora  
Presidenta del Consejo Directivo

  
**DR. SANTIAGO ALEJANDRO VÁSQUEZ GARCÍA**  
Profesor Secretario General  
Secretario del Consejo Directivo

C.C.:  
Todas las Unidades Académicas y Administrativas  
Archivo

